INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

TERCER TRIMESTRE 2022

Santa Marta D.T.C.H. Octubre de 2022.

Tabla de contenidos

Pág. 03. Introducción
Pág. 04. Logros tercer trimestre

Pág. 06. Componente de Gestión Administrativo
Pág. 06. Empresas Afiliadas
Pág. 06. Plan de verificación anual de nómina.
Pág. 06. Inexactitud
Pág. 07. Omisión
Pág. 08. Empleados morosos
Pág. 09. Empleados morosos en cobro judicial
Pág. 10. Afiliados

Pág. 12. Componente de Financiero
Pág. 12. Aportes
Pág. 13. Inversiones
Pág. 14. Subsidio en dinero
Pág. 15. Ingresos
Pág. 15. Egresos
Pág. 15. Remantes
Pág. 16. Servicios sociales

Pág. 17. Componente de Gestión Social y de Servicios
Pág. 18. Cobertura por categoría
Pág. 23. Servicio de salud preventiva
Pág. 23. Servicio de recreación
Pág. 24. Servicio de turismo social
Pág. 25. Centro recreacional Teyuna
Pág. 25. Programas Especiales
Pág. 26. Crédito social
Pág. 26. Colegio Cajamag
Pág. 26. Servicio de capacitación
Pág. 28. Servicio de biblioteca Cajamag
Pág. 29. Servicio de cultura y el teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

Pág. 31. Componente apropiaciones de Ley
Pág. 31. ADRES
Pág. 32. FOVIS
Pág. 32. FOSFEC
Pág. 34. FONIÑEZ
Pág. 36. Educación recursos ley 115 de 1994

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación del Magdalena durante el tercer trimestre del año 2022. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el tercer trimestre del año 2022.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Supersubsidio.

2. ESTOS SON LOS PRINCIPALES LOGROS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2022

✓ Logros Población Afiliada.

Crecimiento población afiliada

Empresa	Con corte a Septiembre 2022	Variación con respecto Septiembre 2021
Trabajadores dependientes	9.848	▲ 16,17%
Personas a cargo	126.903	▲ 15,66%
	131.923	▲ 9,13%

✓ Logros Financieros.

Remanentes

Acumulado a Septiembre 2022	Proyectado 2022
$12.193.774.284	$3.786.981.789

Porcentaje de Cumplimiento
321,99%

Crecimiento de variables financieras

	3° trimestre 2022	Variación con respecto al 3° trimestre 2021
Aportes 4%	$34.353.349.891	▲ 19,44%
Ingresos	$41.895.074.892	▲ 33,21%

✓ **Logros en atención en los programas de Servicios Sociales.**

Crédito

1.102 créditos de fácil y rápida aprobación.

Vivienda

66 Familias Beneficiadas

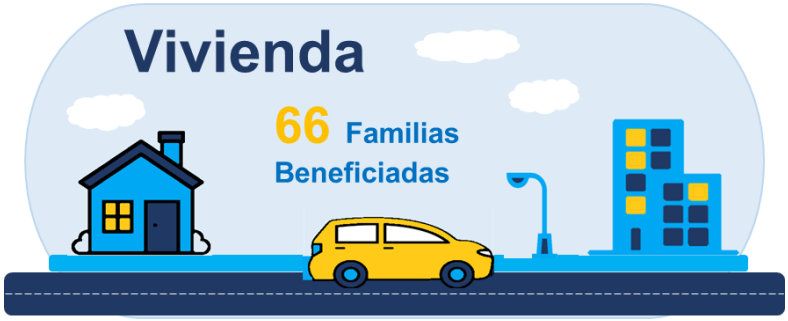

Recreación

Actividades presencial y virtual

40.899 Personas atendidas

Escuela de formación y actividades deportivas

3.064 Afiliados beneficiados categoría A y B

Centro Recreacional Teyuna

19.802

Personas atendidas en entradas a piscinas, alojamiento y eventos empresariales.

Salud

6.199

Personas Beneficiadas

Biblioteca propia

1

Santa Marta

Bibliotecas en Comodato

Aracataca

Sabana de San Ángel

4

Pivijay

Guamal

3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO

1. Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG al cierre del 30 de septiembre de 2022 cuenta con un total de **9.848** empresas afiliadas.

NUEVAS EMPRESAS

Con la gestión adelantada, se logró la afiliación de **607** nuevas empresas, que representan el **30,38%** de lo estimado para el año 2022, donde se proyectó un total de **1.998** empresas nuevas.

A. Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas tercer trimestre del año 2022.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el tercer trimestre del 2022. A continuación, se presentan los siguientes resultados:

Inexactitud

En el tercer trimestre del año 2022 se reportaron **1.395** empleadores que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar, según lo ordenado por la ley. En ese sentido, los empleadores están obligados a pagar está diferencia, la que se presentó en **6.295** trabajadores, que representa un estimado de **$ 40.080.834** en aportes.

Tipos de inexactitud

Los Aportes no correspondientes al porcentaje del Ingreso Base de Cotización (IBC) liquidado en PILA

Para el tercer trimestre del año 2022 se presentaron **160** **Empleadores** que liquidaron de manera incorrecta los aportes del 4% de **508** trabajadores, esta verificación da como resultado una inexactitud aproximada de **$ 40.080.834.**

Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla.

Para el tercer trimestre del año 2022 se presentaron **1.235** Empleadores que liquidaron la nómina de **5.787** trabajadores con un valor total de **$0,** por concepto de aportes del 4%.

II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

Omisiones

Trabajador con pago en PILA sin afiliación

Para el tercer trimestre del año 2022 realizaron aportes de **2.422** empleadores que corresponde a **9.593** trabajadores que no se encontraban afiliados a la Caja a corte de 30 de septiembre de 2022.

Empresas no afiliadas que hicieron pago de Aportes del 4%

Durante el tercer trimestre del año 2022 se registraron un total de **1.324** empleadores que cancelaron aportes sin haber realizado el proceso de afiliación a la Caja.

En el tercer trimestre del 2022 en las bases de datos de la Corporación se encuentran registrados un total de **3746** empleadores que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar. En este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en las nóminas, como resultado se logró la afiliación de un total **961** empleadores que brindaron respuestas a los requerimientos realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **1451** trabajadores en nuestro sistema de información, en la Unidad de subsidio y aportes.

III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de tercer trimestre del año 2022 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este trimestre:

Empleadores morosos	Aportes en mora
750	$2.023.586.939

Fuente: Unidad de Subsidio y Aportes.

Nota: Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsado debido a que estás generan pagos de aportes en los periodos actuales.

IV. Empleadores morosos en cobro judiciales y recaudo.

Con la revisión de las demandas y los documentos anexos que se presentaron ante el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a Cajamag, en el tercer trimestre del año 2022 se realizó la siguiente gestión:

Procesos Judiciales en el tercer trimestre del año 2022

- **Demandado:** G.A CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.812.325
- **No Radicado:** 47001410500120190037900
- **Tipo demanda:** Demanda ejecutiva laboral
- **Estado:** Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se encuentra pendiente notificar a la parte demandada y continuar con la ejecución. El proceso continúa en sede del Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta

- **EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:**

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.

En el tercer trimestre del año 2022 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes **95** empresas. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de abril a junio de 2022.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes de los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, esta novedad debe ser presentada a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

- **EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO**

Para el tercer trimestre del año 2022 existen **44 acuerdos** suscritos por **43 empleadores** por un valor total de **$1.148.739.020**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **$805.783.614**.

2. Afiliados.

Trabajadores Dependientes

A corte del 30 de septiembre de 2022 Cajamag cuenta con un total de **126.903** trabajadores dependientes afiliados. Donde su participación por género sobre el total es de **36,26%** femenino, **63,74%** masculino y **0,003%** indeterminados.

Madres Comunitarias y Conyugues

A septiembre 30 de 2022 Cajamag tiene afiliadas a **1.933** Madres Comunitarias.
Por otra parte, para este tercer trimestre del año 2022 se registra un total de **82.606** conyugues afiliados a la Corporación.

Trabadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 30 de septiembre del año 2022 cuenta con **383** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la **categoría A y B**.

Donde, el **84%** pertenecen al género **femenino** y el **16%** son de género **masculino.**

Personas a Cargo

En el tercer trimestre del año 2022 Cajamag cuenta con **131.923** beneficiarios entre hijos, padres, hermanos e hijastros.

Con una participación de **89,8%** hijos; **9,2%** padres; **0,01%** hermanos e **0,9%** hijastros.

Total Afiliados

Cajamag a corte a 30 de septiembre del año 2022 cuenta con **131.736 trabajadores afiliados** incluyendo trabajadores dependientes, de servicio doméstico, madres comunitarias, pensionados, facultativos, independientes y por fidelidad.

2. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

3. Aportes

El acumulado de aportes a corte de 30 de septiembre de 2022 es de **$95.482.757.739.**

En el tercer trimestre del año 2022 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **$34.353.349.891,** esto representa el **108%** del valor presupuestado para este trimestre, donde se proyectó la suma de **$31.856.452.344.**

Esta suma de aportes representa **28%** del recaudo presupuestado para todo el año.

Otros aportes diferentes al 4% recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece "*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley".*

Cajamag en el tercer trimestre del año 2022 registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4%, recaudado:

Por otra parte, los aportes recaudados y generados durante el tercer trimestre del año 2022 por otros conceptos se registraron los siguientes valores:

4. Inversiones ejecutadas

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el tercer trimestre del año 2022 ha ejecutado inversiones por la suma de **$1.311.152.842** lo que representan **13,06%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **$10.037.349.238**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura y dotación de servicios en funcionamientos. Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los trabajadores afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

¿Cuáles fueron las inversiones más significativas durante el segundo trimestre del año 2022?

Proyectos de mejoras

Adecuación de Unidad Integral de Servicios en Santa Marta

$ 538.544.337

Reforzamiento Estructural Edificio Administrativo, Ampliación y Remodelación Áreas de Atención al Cliente para los Servicios y Programas Sociales de la Caja

$ 398.808.949

Dotación de Servicios en Funcionamiento

Administración

$ 123.080.556

Recreación

$ 50.321.867

Cultura

$ 23.235.057

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

$ 17.874.978

5. Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el beneficio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este subsidio. El valor de la cuota monetaria para el año 2022 es de **$34.994** para el sector urbano y **$40.243** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el tercer trimestre del año 2022 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo, la suma de **13.697.064.553,** equivalente al **99,99%** de lo proyectado para este trimestre, que asciende a la suma de **$13.698.164.297.** Este valor representa el **25,82%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **$53.058.407.167.**

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que, al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años, son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.

Para el tercer trimestre del año 2022 prescribieron **199** subsidios por la suma de **$5.375.035.**

Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

6. Ingresos

Cajamag durante el tercer trimestre del año 2022 recaudo ingresos totales por la suma de **$41.895.074.892**, equivalente al **120,7%** de lo proyectado para el trimestre, que asciende a la suma de **$34.709.603.843.** Este valor representa el **31,33%** de lo presupuestado para el año 2022, que asciende a la suma de **$133.732.370.571.**

7. Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, apropiaciones de ley, gastos de administración y funcionamiento, costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.

Los egresos ejecutados durante el tercer trimestre del año 2022 fueron por la suma de **$35.561.772.234,** equivalente al **107,33%** de lo presupuestado para este trimestre, que asciende a la suma de **$33.132.508.426.** Este valor representa el **27,37%** de lo presupuestado para el año 2022, que asciende a la suma de **$129.945.388.781.**

8. Remanentes

Cajamag, generó a corte de 30 de septiembre del año 2022 un remanente de **$12.193.774.284**, lo que representa el **321,99%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **$3.786.981.789.**

9. Servicios Sociales

Ingresos de los Servicios Sociales

Corresponde a los Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

En el tercer trimestre del año 2022

$ 2.849.949.534

Egresos de los Servicios Sociales

Se prestaron servicios, a través de las distintas actividades y programas sociales. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

En el tercer trimestre del año 2022

$10.946.785.207

3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el tercer trimestre del año 2022 desarrolló la prestación de sus servicio mediante actividades virtuales y presenciales, en actividades recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminarios de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna, Centro Recreacional las Palmeras contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas. Cajamag prestó a través de los Servicios Sociales atención a **114.951 personas,** detalladas a continuación:

Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales tercer trimestre para el año 2022, incluye crédito Social.

Nota. La Categoría F (Fondos de Ley), representa la atención dirigida a los beneficiarios de los fondos de ley, a través de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena, vinculados a la Agencia de Empleo y al Programa FOSFEC.

Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales tercer trimestre año 2022, incluye crédito Social.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades presenciales y virtuales, posicionado estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas, no obstante, CAJAMAG no cubrió todos los municipios del departamento del Magdalena debido problemas de conectividad.

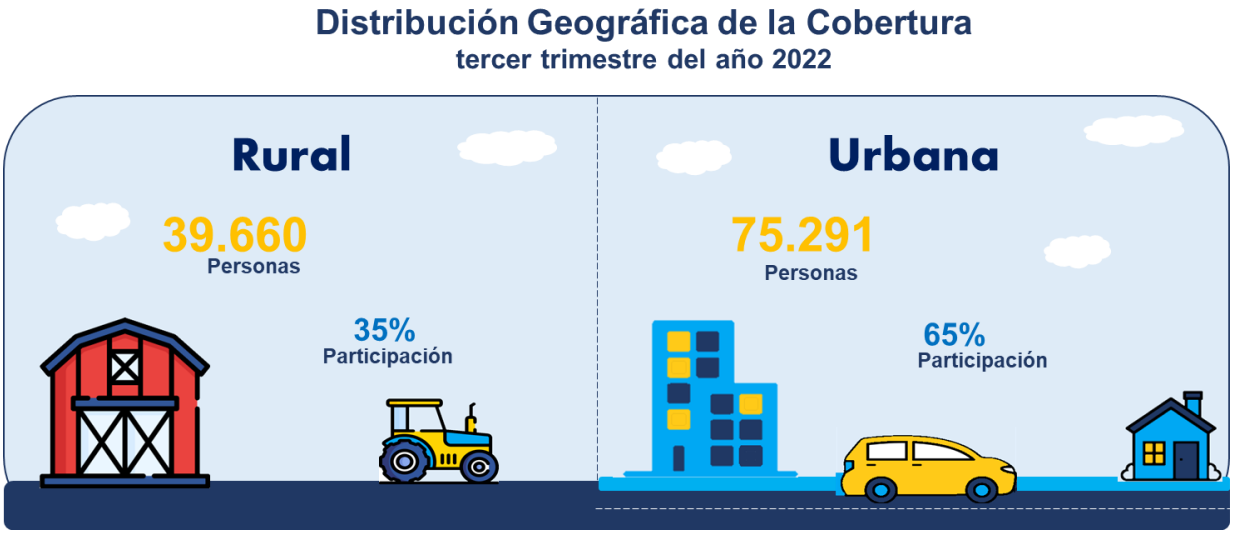

Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el tercer trimestre del año 2022 ha sido un compromiso con nuestras familias y empresas afiliadas en el sector rural, con trabajo, esfuerzo y con un talento humano comprometido en construir sonrisas en los corazones en las zonas de difícil acceso en el departamento.

Distribución geográfica de las actividades realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el tercer trimestre del año 2022." En el departamento del Magdalena.

Unidad Integral de Servicio	Municipios Atendidos	Actividades	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas Zona Rural
Ciénaga	1.Ciénaga 2.Pueblo Viejo	Servicio Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Actividades de vacunación, Jornada de Salud 100% subsidiados a las categorías A y B como: Toma de glicemia, pediculosis, cien por ciento subsidiadas a las categorías A y B. pasadías a Mendihuaca, Katamaran actividad recreativa minuto para ganar, rumba terapias, actividad recreativa los niños pintan el mar, tarde mágica, dulce encanto. Plan turístico Bucaramanga, plan turístico eje cafetero. Atención a beneficiarios en categorías A y B con discapacidad. Actividades 100% subsidiadas a las categorías A y B, juguemos con Cajamag, día de la familia rally observación Prestación de servicio bibliotecarios como: Festival de la lectura y promoción animación de la lectura 100% subsidiadas a las categorías A y B	5.279
Fundación	3.Aracataca 4. Fundación 5. Sabanas de San Ángel 6. El Reten	Prestación de servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Gabriel García Márquez y actividades de promoción y animación de lectura Actividad de Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Citologías mamarias y vaginales 100% subsidiadas a las categorías A y B, higiene oral, toma de presión arterial y glicemia, índice de masa corporal, venta de vacunas. Cursos de capacitación como lo son: Informática básica, vacacional cocineritos, programa de cocina internacional Se desarrollaron actividades recreativas 100% subsidiadas en categorías A y B como: Juguemos con Cajamag, vacaciones recreativas, cine y teatro lucia y los guardianes del medio ambiente fundación, y plan turístico Bucaramanga.	8.000

Unidad Integral de Servicio	Municipios Atendidos	Actividades	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas Zona Rural
		Promoción y animación de lecturas, talleres educativos. Atención de consultas y talleres Biblioteca Sabanas de San Ángel. Atención a persona mayor a través del Club Arhuaco Fundación.	
Plato	7.Ariguaní 8. Chibolo 9.Plato 10. Tenerife 11. Nueva granada	Actividades bibliotecarias: Festivales de lectura y conciertos virtuales de promoción y animación de lectura. Actividad de Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Citologías mamarias y vaginales 100% subsidiadas a las categorías A y B, higiene oral, toma de presión arterial y glicemia, índice de masa corporal, venta de vacunas. Actividades 100% subsidiadas: Taller de bizcochuelo, juguemos con Cajamag, Actividad recreativa Nueva Granada. Actividades culturales: Homenaje natalicio a Lucho Bermúdez virtual, ratones al ataque, Plan turístico eje cafetero,	4.555
Pivijay	12. Cerro de San Antonio 13. Concordia 14. Pivijay	Actividades recreativas 100% subsidiadas a las categorías A y B como lo son: fiesta mágica, promoción y animación de lectura, cine y teatro. Actividad de Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Citologías mamarias y vaginales 100% subsidiadas a las categorías A y B, higiene oral, toma de presión arterial y glicemia, índice de masa corporal, venta de vacunas Taller de decoración de globos, campeonato de fútbol para trabajadores. Actividades bibliotecarias 100% subsidiadas: Festival de Lectura. Consulta Biblioteca Pivijay y promoción de lectura.	6.816
El Banco	15.El Banco 16. Guamal 17. San Sebastián 18. Santa Barbara de pinto	Actividad de Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Citologías mamarias y vaginales 100% subsidiadas a las categorías A y B, higiene oral, toma de presión arterial y glicemia, índice de masa corporal, venta de vacunas. Actividades virtuales culturales 100% subsidiadas: homenaje natalicio a Lucho Bermúdez. Actividades recreativas: juguemos con Cajamag, celebración amor y amistad noche romántica, ratones al ataque, tardes recreativas, campeonato	8.058

Unidad Integral de Servicio	Municipios Atendidos	Actividades	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas Zona Rural
		de fútbol para trabajadores afiliados, homenaje natalicio a Lucho Bermúdez. Atención a beneficiarios en categorías A y B con discapacidad. Pasadía ITTI TAKE, plan turístico eje cafetero. Venta de vacunas neumococo, menactra, hepatitis, varicela, influenza, Gardasil.	
Santa Ana	19. Santa Ana	Actividad de Salud y Nutrición ley 21 de 1982: Citologías mamarias y vaginales 100% subsidiadas a las categorías A y B, higiene oral, toma de presión arterial y glicemia, índice de masa corporal, venta de vacunas. Escuela de patinaje, curso iniciación musical, curso de piano, guitarra, técnica vocal Actividades virtuales culturales 100% subsidiadas webinar cocina italiana, homenaje natalicio a Lucho Bermúdez, Lucia y los guardianes del medio ambiente Plan turístico eje cafetero, pasadía zoológico de Barranquilla, paquete turístico noche romántica maguey	2.325
Santa Marta	20. Zona Bananera	Salud y nutrición ley 21 de 1982: Actividades de promoción de salud 100% subsidiadas a las categorías A y B como lo son: Toma de presión arterial, desparasitación, examen de optometría, higiene oral, citología vaginal y mamaria, índice de masa corporal, remisión a especialista a trabajadores y beneficiarios. Charlas psicosociales, Excel, básico, intermedio y avanzado. Actividades Bibliotecarias 100% subsidiadas a las categorías A y B. Escuela de Formación de Fútbol, ajedrez, atletismo, voleibol 100% subsidiadas a las categorías A y B. Atención a beneficiarios en categorías A y B con discapacidad.	4.627
TOTAL			**39.660**

En el tercer trimestre del año 2022 la virtualidad en realización de las actividades se convierte en el instrumento para llegar a nuestras familias afiliadas, llegando a ellas con actividades 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural; permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **39.660 personas.**

De acuerdo, a los lineamientos emitidos por la Supersubsidio a través de la circular 007 versión 2 de 2019, referente a las actividades virtuales y presenciales desarrolladas, CAJAMAG cumplió con los protocolos de bioseguridad pertinentes, la Corporación alcanzó una cobertura total de **114.951 personas** atendidas en este trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.

El servicio de Salud Preventiva

El servicio de Salud y Nutrición de ley 21 de 1982 en actividades del área de medicina preventiva como:

- Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada de desparasitación 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- Jornada de salud en los municipios del departamento del Magdalena, brindando servicios como: Toma de glicemia, presión arterial, higiene oral e índice de masa corporal.
- Remisión a especialista.
- Venta de vacunas como: Menactra de Meningococo, ADACEL, triple viral, influenza, varicela, Gardasil, fiebre amarilla, hepatitis B.

6.199
Personas atendidas

Servicio de Recreación

Se reporta para este periodo actividades de pasadías y un portafolio presencial y virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de Cajamag, destacando una participación de **40.899** personas atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades como:

- Rumbaterapias

- Pasadías a Kantawa, Mendihuaca, Zoológico de Barranquilla, Minca chinu, centro recreacional Teyuna.
- Recreación Dirigida, boletas a Cineland y Cinemark
- Segundo festival de la cometa
- Juguemos con Cajamag
- Actividades recreativas y encuentro con la lectura
- Actividades recreativas tardes mágicas.

5.034
Personas atendidas

Con las escuelas de formación deportivas y torneos deportivos se atendieron **3.064** personas, subsidiadas al 100% a nuestros afiliados en las categorías A y B, durante el tercer trimestre de 2022, así:

- Escuela Formación de Fútbol
- Escuela Formación en Gimnasia
- Escuela Formación Taekwondo
- Campeonatos interempresariales Femenino.

Servicio de turismo social

Para tercer trimestre de 2022 en las actividades turísticas se presentaron:

278 Personas atendidas

- ✓ Plan Turístico Minca Hostal – Chinuu
- ✓ Plan Turístico Bucaramanga
- ✓ Plan Turístico Eje Cafetero
- ✓ Plan Turístico Pueblo Bello
- ✓ Plan homenaje al padre Guachaca

Centro Recreacional Teyuna

En el tercer trimestre de 2022 el Centro Recreacional Teyuna se convirtió en un faro de esparcimiento para nuestras empresas y familias afiliadas representando un centro recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para los protocolos de bioseguridad, logrando una atención de:

- Servicio de entradas **18.108** personas.
- Servicio de alojamiento **1.583** personas.
- Servicio de otros eventos de tipo social y/o empresarial **111** personas.

Centro Recreacional Las Palmeras

En el tercer trimestre el centro recreacional las Palmeras ubicado en el municipio de Ciénaga prestó los siguientes servicios:

- Otros eventos sociales y empresariales: **37** **personas atendidas.**

Adulto Mayor y Atención a niños y niñas con necesidades especiales.

El programa Club Arhuaco: "Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud" El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, **a 312 Adultos mayores acumulados en el trimestre**.

El programa Niño Especial a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **362 niños en las categorías A y B.**

Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilitad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor.

Para este tercer trimestre del año 2022, Cajamag otorgó **1.102** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **$1.956.898.552.**

Colegio Cajamag

Para el tercer trimestre del año 2022, se reportan **436** alumnos matriculados, con una cobertura acumulada en el trimestre de **1.308 alumnos atendidos** durante este periodo.

Servicio de capacitación

Para el tercer trimestre del año 2022 se brindó atención a **5.147 personas** en el servicio de capacitación a nuestro afiliados y particulares de manera presencial y virtual a través de la metodología sincrónica y asincrónica por medio de las redes sociales de la

corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, en los siguientes cursos menores a 160 horas:

Cursos cortos menores a 160 horas

- Webinar cocina italiana
- Informática básica
- Excel básico, intermedio y avanzado
- Taller de liquidación de nómina
- Taller de Cejas y Pestañas
- Taller de decoración de globos
- Taller de refrigeración básica domiciliaria.
- Charlas empresariales.

5.147
Personas atendidas

Educación para el Trabajo – Formación laboral y Académica.

Cursos de educación para el trabajo

- ✓ programa académico de inglés en los niveles A1, B2, B1,
- ✓ Programas técnicos laborales como lo son:

1. Técnico laboral en Contabilidad,
2. Técnico en Seguridad y salud,
3. Bilingüismo, y
4. Técnico logística portuaria.

419
Personas atendidas

Servicio de biblioteca Cajamag

Promoviendo la lectura, el amor a la escritura y la imaginación del realismo mágico de Gabriel García Márquez en todo el departamento del Magdalena con talleres y obras literarias el servicio de biblioteca atendimos:

Actividades más representativas

- Maletín viajero.
- Promoción y animación de lectura.
- Tertulia Samaria
- Taller de origami
- Atención de Biblioburro
- Asesoría de Lectura
- Servicio de hemeroteca
- Cineclub infantil
- Consulta en Sala Biblioteca
- Hora del Cuento

15.695
Personas atendidas

Asimismo, se ha retomado los cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales con los programas oídos para ver y señas para la vida, atendiendo a **52** personas**,** en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.

El Servicio de biblioteca también se encuentra prestando la atención en comodato de la biblioteca Gabriel García Márquez en Aracataca, Biblioteca pública en Guamal, biblioteca pública en Pivijay y Biblioteca pública en Sabanas de San Ángel.

Servicio de Cultura, Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

En el tercer trimestre del año 2022 se atendieron a **20.327** personas en actividades culturales y artísticas 100% subsidiadas a las categorías A y B en los municipios del departamento del Magdalena, actividades de formación musical y obras de teatro, destacando los siguientes eventos:

Actividades del Centro de Formación Musical:

- Programa de Guitarra.
- Programa Técnica Vocal
- Programa de Piano.
- Programa de Violín.
- Programa de Batería

Teatro y Cultura:

- El Show de Frank el flaco
- Obra de teatro Mala Hierba
- Concierto homenaje a natalicio Lucho Bermudez
- Lucia y los guardianes del medio ambiente
- Obra Encanto en los municipios del Magdalena
- Obra teatral MISIF

A. Subsidio en especie

Cajamag en el tercer trimestre entregó a las madres comunitarias de los municipios del departamento del Magdalena que se vieron afectadas de manera significativa con la ola invernal, los cuales son: El Banco, Zona Bananera, Fundación, Aracataca, Remolino, Cerro de San Antonio, Concordia y Pedraza, entregando elementos de cocina, aseo, colchonetas que les permitieran a nuestras afiliadas y nuestras familias afiliadas mejorar las condiciones de vida en la inclemencia de este fenómeno natural.

Subsidio entregado a los afiliados debido al fenómeno Ola Invernal

300

Madres Comunitarias y afiliados beneficiados

$ 48.346.266

Valores del Subsidio entregado

Subsidio Kit y bonos

Para el tercer trimestre del año 2022 se entregaron:

Categoría A

kit o bonos **2**

Valor total de **$118.517**

Categoría B

kit o bonos **4**

Valor total de **$234.475**

En el tercer trimestre se beneficiaron por subsidio en especie **306** personas por un valor total correspondiente a **$48.699.258.**

4. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY

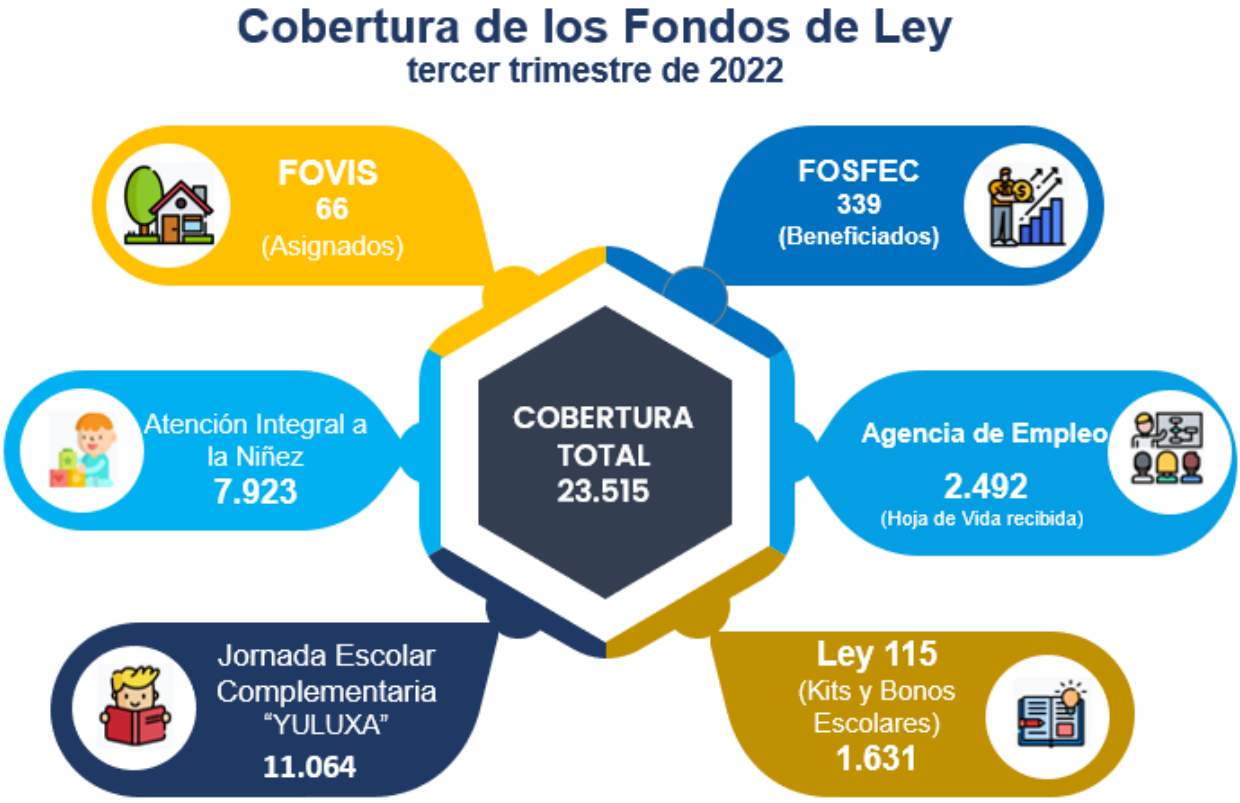

1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el tercer trimestre del año 2022 la suma de **$1.723.403.469**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado, correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado al ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.

2. FOVIS. Componente Vivienda.

En el tercer trimestre del año 2022, Cajamag apropió la suma de **$517.021.041,** correspondiente al **1.5%** del valor de los aportes del 4% recaudado. Durante este trimestre se realizó la tercera asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **66 familias** y con una asignación por valor de **$1.778.500.000.** Dentro del valor asignado, se incluye el monto de los reintegros al Fondo por renuncias y vencimientos, como también el traslado de remanentes establecido en la Resolución 0594 del 5 de agosto de 2022.

3. FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **$3.692.348.394**, para el tercer trimestre del año 2022 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración del **2%** por valor de **$689.361.387.**
- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiares de las Cajas con cuociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **$344.680.694.**
- ✓ La diferencia por valor del 55% personas a cargos mayores de 18 años **3,68%** por valor de **$504.051.975.**
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, el Fondo de Promoción y Prevención en Salud (**6,25%),** Cajamag apropió la suma de **$2.154.254.338.**

  Desde el año 2014 estos recursos son transferidos mensualmente al FOSFEC.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la

seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina del Centro de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para tercer trimestre del año 2022:

Subsidio de Emergencia FOSFEC

El Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, por tal motivo y en cumplimiento al Decreto Legislativo 488 de 2020, expedido por el Ministerio de Trabajo y modificado por el Decreto Legislativo 770 de 2020, así como las normas asociadas a dicha emergencia, la Caja entregó con corte al 30 de septiembre de 2022:

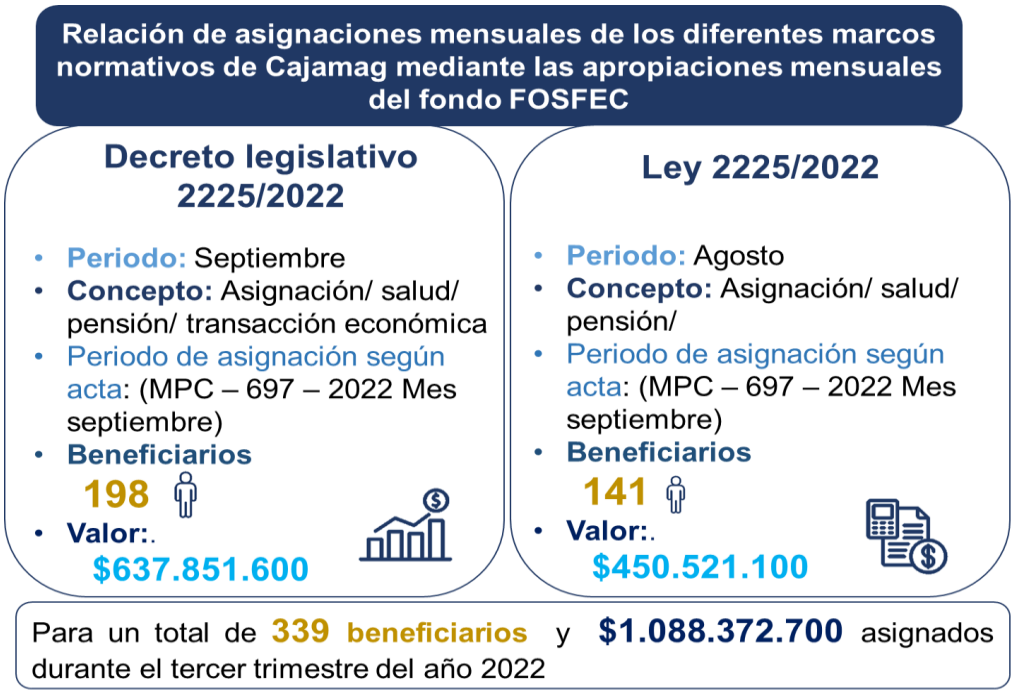

Para el mes de julio de 2022 por actividades de transición del subsidio de emergencia a ley 2225 no se realizó asignación de beneficios.

4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 2.5% del valor de los Aportes del 4%, durante el tercer trimestre de 2022, se apropió la suma de **$861.701.734**, estos recursos son distribuidos así:

A) 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años
B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

- **Programa Atención Integral a la Niñez- AIN**

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, con este podrán tener la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el III trimestre del presente año, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año 2022, así:

Programa Atención Integral a la Niñez

tercer trimestre de 2022

Componente/ Actividad	Nutricional	Psicosocial	Niños Discapacitados	Equipo AIN
	• Plan de intervención de las necesidades a nivel nutricional • Lactancia Materna • Entrega de alimentos con amor • Vacunación • Entrega de suplementos nutricionales.	• Plan de intervención de acuerdo a las necesidades encontradas en los diferentes municipios componente psicosocial. • Fortalecimiento de habilidades sociales. • Escuela para padres.	• Actividades para niños con discapacidad (Teyuna) • Toma de medidas equipos Ortopédicos	• Actividades recreativas. • Promoción de lectura. • Visitas domiciliarias. • Capacitación para Talento Humano sobre temas a desarrollar en el mes.
Beneficiados tercer trimestre 2022		**7.502** Niños de población vulnerable	**298** Madres gestantes	**123** Niños con necesidades especiales

a) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

En el tercer trimestre del año 2022 el programa JEC de acuerdo con los lineamientos y normatividades que lo regula, atendió a estudiantes en los rangos de edad entre los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa, incluyendo a la población indígena beneficiaria del programa.

Mediante la ejecución de los convenios suscritos con las secretarias de Educación del departamento del Magdalena y de sus municipios, se logró cumplir con la ejecución del programa en sus diferentes modalidades de acuerdo con lo proyectado.

A continuación, se muestra el número de Instituciones Educativas y número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas por el programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”, para el tercer trimestre del año 2022:

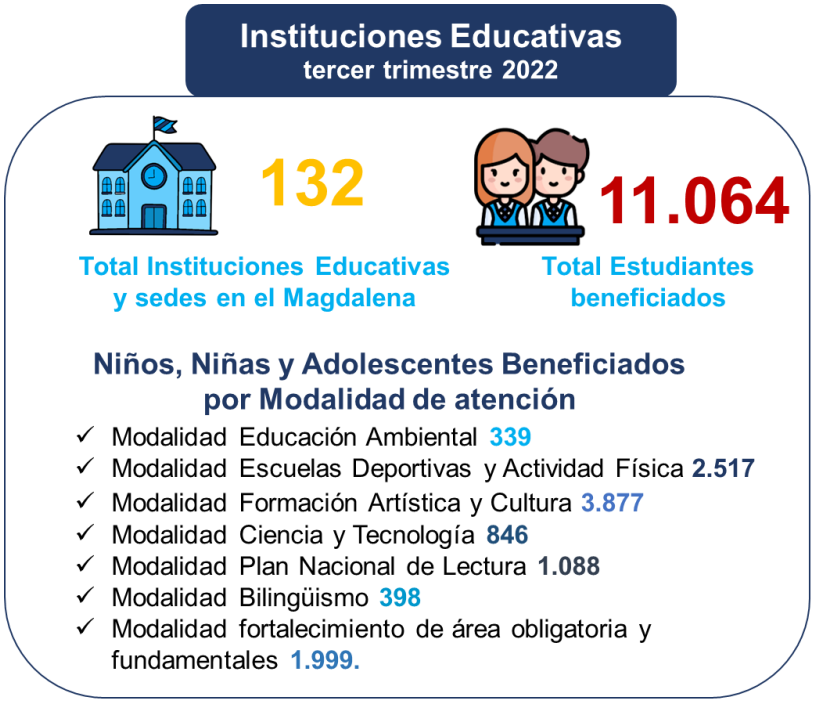

5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió para el tercer trimestre del año 2022 la suma de **$1.120.668.918**, para el Fondo de Educación. Estos recursos son destinados a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para atender a los hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

Beneficiados categoría A y B

- **1.631 kits y bonos Escolares.** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años.
- **805 subsidios en matricula y pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Santa Marta, Octubre 24 de 2022.

MARTHA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa.